

NOTARÍA MONTÁNCHÉZ

EDICTO. Acta de notoriedad

YO, MARÍA NOGALES SÁNCHEZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE EXTREMADURA CON RESIDENCIA EN MONTANCHEZ,

HAGO CONSTAR :

Que en esta notaría a mi cargo se tramita acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida, para acreditar que la superficie real de la **finca que se describe a continuación es de NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (96 m²).**-

URBANA.-

ALMACEN - ESTACIONAMIENTO (en el título CUADRA Y CORRAL), señalado con el número 1 de la C/ LA PASERA, en término de MONTANCHEZ (CÁCERES).

Construida sobre un solar que tiene una superficie aproximada según el título de setenta metros cuadrados (70 m²), y según el catastro de **noventa y seis metros cuadrados (96 m²)**, los cuales están ocupados totalmente por la edificación.

Tiene una superficie construida de noventa y seis metros cuadrados (96 m²).

Linda: frente, calle de su situación ; derecha entrando, urbana número 3 de la calle La Pasera propiedad de Consuelo Solis Perez (en el título: herederos de Dionisio Ferreira); izquierda, calle La Pasera propiedad de la comunidad de propietarios (en el título: herederos de Basilio Flores Cuesta); y fondo, urbana número 21 de la calle Peñas Redondas propiedad de Daniel Torremocha Sanchez (en el título: Juana Arroyo Sanchez).

INSCRIPCIÓN.- Registro de la Propiedad de MONTANCHEZ, tomo 401, libro folio 167, finca 6886, inscripción 2.-

REFERENCIA CATASTRAL.- Tiene asignada referencia catastral número **6263605QD4366S0001SB.** -

TÍTULO.- Adquirida en virtud de escritura de compraventa autorizada por Doña María Nogales Sánchez el día 14 de Noviembre de 2.014, bajo el número 877 de protocolo.-

TITULARES REGISTRALES . – Don Jose-Luís Sánchez Herrera.-

Durante el plazo de veinte días naturales podrán los interesados comparecer en la notaría de Montánchez, sita en la Plazuela de la Consolación, número 10, B3, en horario de mañana, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Montánchez, a catorce de Noviembre de dos mil catorce.-

LA NOTARIO.

910